

Datos Generales

Gaceta N°:	27280
Fecha de la Gaceta:	06/05/2013
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	300
Fecha de la Norma:	06/05/2013
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA EL DECRETO EJECUTIVO 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996.
Comentario:	El artículo 7-A del Decreto Ejecutivo 203 de 1996 establece que en el caso que durante el período lectivo del año 2013, hayan posiciones vacantes para docentes en las asignaturas del área agropecuaria, de Ciencias Naturales, Química, Biología, Física, Matemática, Educación Especial; entre otros por la falta de educadores que reúnan los requisitos establecidos en el presente Decreto para dichos cargos, el Ministerio de Educación podrá suplirlas, en condición temporal, con profesionales que reúnan los requisitos establecidos. . TEMAS RELACIONADOS: VACANTE, MINISTERIO DE EDUCACION, PROFESIONALES, DOCENTE, ASIGNATURA

Temas Relacionados

ASIGNATURA
DOCENTE
MAESTRO
MINISTERIO DE EDUCACION
PROFESIONALES
PROFESORES
VACANTE

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 300						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 300						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIV O	203	27/09/1996	23137	04/10/1996	MODIFICA P ARCIALMEN TE	El artículo 7-A del Decreto Ejecutivo 203 de 27 de septiembre de 1996 es modificado por el Decreto Ejecutivo 300 de 6 de mayo de 2013.
--------------------------	-----	------------	-------	------------	-------------------------------	--

Jurisprudencia Constitucional
